

## REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR División Adm. Y Finanzas

JEFE POWLZR

MINISTERIO DE HACIENDA

Oficina de

V306628 RECIBIDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA JUNTA DE VECINOS SANTA MONICA Nº1 LA UNION

**REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL** 

Ministerio del Interior Oficina de Partes

2 1 SET, 2009

TOTALMENTE TRAMITADO RESOLUCION Nº 6.487

Santiago, 10 AGOSTO 2.009

Moy se resolvio lo que sigue

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

D 8 SET. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART, V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	-
IMPUTAC.		
ANOT, POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		
Ī	1	

VISTOS: El D.L. Nº 1263, de 1975; el D.S. (I) Nº 3860, de 1995; el D.S. (I) Nº 10, de 1999, Oficio circular Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República, Ley 19862 de 2003 y la Ley de Presupuestos vigente,

## RESUELVO

1. APRUEBASE, El siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2.009 (05.01.07.33.01.995):

copigo 142014320736 DENOMINACION

Equipamiento de sede social, La Unión.

( JUNTA DE VECINOS SANTA MONICA Nº 1

LA UNION )

598.690.-

2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

> PAMELA FIGUEROA RUBIO Sylbsecretario del Interior (S)

Por orden del Contralor General de la República

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior